ASAMBLEA ORDINARIA	ACTA ASAMBLEA No 01 /2024
Fecha: marzo 16 de 2024 Hora de inicio, 10.10 a.m.	**Lugar**: Medellín, Bolera Suramericana, Carrera 66B N° 30 A-49
ASISTENTES:	
Por el órgano de Administración:	
Humberto Vallejo de la Pava (Presidente)	Luz Estella Montoya (Tesorera)
Oscar Darío Gil (Vicepresidente)	Mauricio Osorio (Vocal)
Por los clubes:	
Juan Pablo Tojancí D., Delegado del Club Cicobol (llegó a las 10:25 a.m.)	Ivonne Caro M., Presidente del Club Cortapalos
Jaime Andrés Duque R. - Delegado del Club Tissue Bank	Luis Eduardo Leal, Presidente del Club 300
Iván Darío Garces R., Delegado de Strike Club	Luz Stella Gómez O., Delegada del Club Deportivo Comfenalco Antioquia (Llegó a las 10.21 a.m.)
Carlos Mario Cardona Presidente de FOX Bolo Club	Martha Nancy Arias, Presidente del Club Afibol.
Invitados	
Beatriz Cecilia Jaramillo (Revisora Fiscal). Llegó a las 10:23 a.m.	Ivon Deisy Gómez G. (Contadora de la Liga) Llegó a las 10:23 a.m.

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

Siendo las 10:10 am del sábado 16 de marzo de 2024 se da inicio a la Asamblea Ordinaria de la Liga Antioqueña de Bolo en las instalaciones de la Bolera Suramericana, Carrera 66B Nº 30A – 49 de la ciudad de Medellín, de acuerdo con la citación plasmada en la Resolución Nº 005-2024 del 16 de febrero de 2024.
El presidente de la Asamblea, el señor Humberto Vallejo realiza la lectura de la resolución de convocatoria a la asamblea, en la que se informa:
Todos los 8 clubes afiliados a la Liga se encuentran a paz y salvo y tienen resolución de reconocimiento deportivo vigente, por tanto, quienes asisten, lo hacen con voz y voto. (Adjunto a esta acta está la acreditación de clubes afiliados a la Liga Antioqueña de Bolo para 2024, firmada por el presidente de la Liga, con fecha de febrero 20 de 2024)

Después de verificadas las credenciales y contando con la representación de seis (6) de los ocho (8) clubes habilitados, se declara instalada la asamblea por parte del presidente, señor Humberto Vallejo y se realiza la lectura del orden del día:

Orden del día

1. Llamado a lista, recepción y revisión de credenciales
2. Verificación del quórum e instalación
3. Lectura del Acta anterior
4. Análisis y aclaraciones a los Informes de labores y de cuentas y balances presentados por el Órgano de Administración
5. Análisis del informe del Revisor Fiscal
6. Aprobación o no del estado de cuentas y el balance
7. Estudio y aprobación de programas y proyectos
8. Estudio y aprobación de presupuestos
9. Discusión y votación de Proposiciones y varios

No se presenta ningún delegado de Indeportes Antioquia a pesar de la invitación enviada con los documentos de la Asamblea.
Ante la ausencia del secretario del Órgano de Administración de Liga, se nombra a la Sra. Luz Estella Montoya, miembro del Órgano de Administración, para realizar la función de secretaria Ad Hoc de la Asamblea.

DESARROLLO

1. **Llamado a lista, recepción y revisión de credenciales.**
   Se hace el llamado a lista y se encuentran presentes:
   Club Afibol, con su presidenta Martha Nancy Arias
   Club Cortapalos, con su presidenta Ivonne Caro M.

Fox Bolo Club, con su presidente, Carlos Mario Cardona
Club Tissue Bank, con Jaime Andrés Duque, delegado con poder.
Club Strike, con Iván Darío Garcés, delegado con poder.
Club 300, con Luis Eduardo Leal, presidente en funciones. (el presidente anterior, renunció ante el Inder, con carta radicada, y aunque aún no está radicado ante el Inder el nuevo presidente, los estatutos son claros que, ante la renuncia del presidente, el vicepresidente asume las funciones de presidente. Esta aclaración es hecha por el presidente de la Asamblea.
Club Comfenalco, con Luz Stella Gómez O. como delegada. (En el primer llamado a lista, Comfenalco no estaba presente, pero llegó a las 10:21 am, dentro del desarrollo de este punto.)
Club Cicobol. No se encuentra presente en el momento del llamado a lista.

Se encuentran siete (7) clubes presentes.

2. Verificación del quórum e instalación.
Hay una participación inicial del 87.5 % de los socios afiliados con voz y voto, hay quorum y el señor Humberto Vallejo da por Instalada la asamblea.

Ivan Dario Garces consulta y propone modificar el Orden del día para incluir como punto 4 la conformación de la Comisión de Verificación del Acta. El presidente de la asamblea Humberto Vallejo, aclara que no es necesario que se incluya en el orden del día, puede ir en proposiciones y varios, pero la podemos adelantar Se aprueba modificar el orden del día por siete (7) votos a favor y cero (0) en contra.

Se postulan para conformar la Comisión de Verificación del Acta los señores Iván Darío Garces, delegado del Club Strike y la señora Ivonne Caro M., presidenta del Club Cortapalos. Los clubes presentes aceptan por siete (7) votos a favor y cero (0) en contra los nombres postulados y estos aceptan conformar la Comisión de Verificación del Acta.

3. Lectura del Acta Anterior.

El señor Iván Darío Garcés, delegado de Club Strike propone considerar el acta como leída ya que se envió con la convocatoria precisamente con ese fin y sí hay dudas u observaciones al respecto estas sean expuestas y aclaradas.
La delegada del Club Comfenalco, Luz Stella Gómez O., presenta objeción porque dice que no quedó en el acta anterior la forma que se decidió en la asamblea de 2023 del % de incremento de los valores a cobrar en 2024, con base en IPC y no salarios mínimos. Se le aclara que sí quedó y se lee la parte del acta que lo contiene. Hace alusión que respecto a lo que se decidió de no cobro a menores y no se les ha devuelto el dinero a quienes habían pagado. El

presidente le aclara que esta es una moción de procedimiento, porque los clubes debían solicitar la devolución del dinero y este se les devuelve.

Se somete a votación si se da por leída el acta anterior.

Se aprueba por unanimidad de los clubes presentes con votación de siete (7) votos a favor y cero (0) en contra.

4 . Análisis y aclaraciones a los Informes de labores, de cuentas y balances presentados por el Órgano de Administración.

A las 10:30 am hace presencia en la asamblea el delegado del Club Cicobol, Juan Pablo Tojancí D., con poder enviado al correo de la liga; completando así el 100% de asistencia de afiliados habilitados

El Informe de labores se da como leído ya que fue enviado con anticipación. Sin embargo, la delegada del Club Comfenalco dice que en el informe de labores (informe de gestión) no debió incluirse nada de lo que se espera hacer en 2024. Aunque este informe ya fue enviado y leído por los asistentes, el presidente, Humberto Vallejo, recalca el buen desempeño económico de la Liga en 2023 y se resaltan también los logros deportivos, especialmente la medalla de oro obtenida en Juegos Nacionales por el equipo femenino de Antioquia, medalla de bronce en individual masculino por el deportista José Ricardo Mora y los logros de deportistas antioqueños en torneos internacionales haciendo parte de selecciones Colombia. También se resalta la ayuda económica de Indeportes para la preparación a Juegos Nacionales, aunque esta ayuda debe hacerse mucho antes, porque unos juegos nacionales no se ganan en seis meses de preparación.

Los informes financieros fueron enviados con la debida anticipación y se presentaron las siguientes observaciones:
Iván Darío Garcés pide que le aclaren por qué él toma las cifras del Estado de Resultados 2023 y no le cuadran con el informe de ejecución presupuestal del año. Luego de tomar diferentes cifras y comparar no se logra encontrar en la ejecución presupuestal el equivalente: Luz Estella Montoya aclara algunas cuentas, pero no todas se aclaran en la asamblea, aunque el total es igual en ambos informes, la contadora también interviene y se llega a la conclusión que es un tema de clasificación de nombres de cuentas, que no coincide entre el estado de resultados y el presupuesto. Se concluye que se hará una distribución de la ejecución presupuestal, aclarando a cuáles cifras del estado de resultados corresponde y se enviará a los presidentes de los clubes. Igualmente, el delegado de Strike, una vez pide aclaración de a qué corresponden los aprovechamientos, se le aclara que son los intereses del CDT que tiene la Liga, porque él piensa que el suscribir un CDT es potestad de la Asamblea. Se aclara que esta es una decisión del Órgano de Administración y no es de Asamblea. Es una decisión administrativa para el correcto manejo del dinero dentro de la Liga, aclaración que hace el

presidente de la Asamblea y de la Liga. También solicita aclaración entre el presupuesto y la ejecución del valor de apoyo de Indeportes para juegos nacionales. El presidente hace las aclaraciones necesarias y parte de la diferencia corresponde a diferencias en cambio de divisas en los viajes al exterior de los deportistas. (México y Estados Unidos).

Jaime Duque, delegado del Club Tissue Bank, solicita aclarar los gastos de los deportistas para preparación a Juegos Nacionales. El presidente aclara en detalle la preparación, viajes a Estados Unidos, México y Armenia, ciudad esta última donde además se llevó una Psicóloga. De todas formas, se ofrece al señor Duque que están todos los soportes y el informe que se pasó a Indeportes.
También hubo compra de equipo deportivo, para los deportistas. Juan Pablo Tojancí D., del club Cicobol, manifestó que según su opinión, la repartición del equipo deportivo no fue equitativa y cuando manifestó la inconformidad ante el entrenador éste le contestó de mala manera diciéndole que agradeciera que él iba a ir a juegos nacionales como si esto fuera un favor. Luz Stella Gómez, de Comfenalco, hace alusión del equilibrio para los jugadores que participan en una selección a Juegos Nacionales, teniendo en cuenta que esta repartición de equipo se dejó en manos del técnico, Jaime Duque manifiesta que el Órgano de Administración sí debe tomar parte en la repartición de implementos y en general de todos los recursos de preparación. El presidente de la Asamblea interviene diciendo que es bueno que olvidemos lo pasado, teniendo en cuenta que ya la Liga tiene nuevo entrenador, el cual será presentado a los presidentes de los clubes, el próximo miércoles, 20 de marzo de 2024.
En vista que todos los deportistas no pudieron asistir a todas las preparaciones, el señor Duque igual hace alusión que se debe hablar con los deportistas para que saquen todos los documentos necesarios para viajes al exterior, y así no se pierdan de éstos, cuando haya lugar a ellos.
A las 11:19 a.m., la representante del Club Comfenalco se ausenta y regresa después de dos minutos.

5. Análisis del Informe del Revisor Fiscal.

La revisora fiscal, Beatriz Cecilia Jaramillo, presente en la reunión, lee su informe ante la Asamblea. Igualmente, éste había sido remitido a todos los presidentes con la anticipación suficiente.

6. Aprobación o no del estado de cuentas y balance.

El presidente, somete a votación el estado de cuentas y Balance, y transcurrido el tiempo para la votación, se contabilizan ocho (8) votos a favor y cero (0) votos en contra, para su aprobación, con la aclaración de que, el presupuesto será ajustado con el porcentaje de cumplimiento presupuestal y ejecución presupuestal, solicitados en el punto 4 por Iván Darío Garcés, delegado de Club Strike.

7. Estudio y aprobación de programas y proyectos.

El presidente hace la presentación de los proyectos propuestos para 2024.
7.1 Implementar el "Plan Semilla" como proyecto bandera de la Liga, el cual busca fortalecer la base de nuestros deportistas juveniles con miras a los próximos Juegos Nacionales 2027.

7.2 Con el nuevo entrenador de la Liga, definir los procesos de entrenamiento para todas las categorías, procurando incluir en ellos el equipo interdisciplinario de Indeportes Antioquia.

7.3 Retomar la certificación de los jueces locales.

7.4 Insistir con el tema de capacitaciones: Preparación física, reglamentación, preparación mental, etc.

El presidente de la Liga, empieza a explicar cada uno de estos puntos, aclarando que el primero es un proyecto bandera cuyo fin es fortalecer la reserva deportiva, se planea que sea con 8 jugadores (4 hombres y 4 mujeres), menores de 18 años. Se espera que dentro de estos deportistas haya quien pueda lograr entrar en el equipo de Juegos nacionales y comenzaría el segundo semestre de 2024.
En este punto los señores representantes de Cicobol y Tissue Bank, cuestionan los procesos a juegos nacionales, porque consideran que ha habido modificaciones para que ingresen deportistas que estaban retirados o llegan tarde al proceso y los niños no tendrían opción.
En el plan semilla hay una base importante de niños. Los representantes del Club Fox y de Comfenalco preguntan: cuántos jugadores se consideran una base importante. El presidente de la Liga dice que hay unos 20, y que al nacional de menores Antioquia asistirá con 17 niños y niñas (todos sub-14 y sub - 12). Dentro del plan semilla se consideran idas a Kegel. En este punto entra el tema de si es práctico ir a Kégel o comprar una máquina Specto que hace las mediciones que normalmente se hace en la kégel, y la compra de esta máquina es posible que tenga la ayuda de Indeportes.
Se plantea que la comisión técnica es parte importante del proceso y cuando preguntan quiénes hacen parte de esta comisión, cuando se dice que son entrenadores, varios miembros de la asamblea cuestionan que no haya terceros. Se aclara que se dijo a Juan David Garcés, pero es necesario tener un curso de 40 horas de administración deportiva. Luz Stella Gómez, que tiene el título profesional de administradora deportiva, se ofrece a apoyar al O. de Administración, haciendo parte de la comisión técnica. La presidenta de Cortapalos Sra. Ivonne Caro plantea que es importante la representación en este comité de una mujer y sugiere el nombre de Luz Stella Gómez, al menos debiera haber personas que no fueran los entrenadores. Iván Garcés aclara que Juan F. Méndez, que es miembro de la comisión técnica, es un deportista del club Strike Club, ya no es entrenador en la Liga, es entrenador de discapacidad.

Martha Nancy Arias se aleja momentáneamente de la asamblea a las 11:40 a.m. Regresa después de 5 minutos.

Jaime Duque se aleja de la asamblea a las 11:55 a.m. y regresa a las 12.

El presidente igualmente presenta a la asamblea los puntos 2, 3 y 4 de las propuestas.
En el punto de capacitaciones se habla de capacitaciones mental, física y reglamentación. Igual se hace alusión al manual de convivencia, que se tiene un borrador, para presentar a Indeportes. Manual de convivencia hecho con la colaboración de Martha Nancy Arias, presidenta del Club Afibol.

Mauricio Osorio, miembro del O. de A. dice que estos proyectos deben ser liderados por los clubes y el plan semilla va de la mano del proyecto de Indeportes de que haya una reserva deportiva en las diferentes ligas.

Se somete a votación los Programas y Proyectos para 2024. El señor Carlos M. Cardona representante del club Fox dice que apoya la aprobación de los puntos 7.2, 7.3 y 7.4 pero no aprueba el punto 7.1 porque falta estructuración, pide que haga más detalle. Se discute acerca de presentación detallada de ese plan semilla, porque éste como todos los proyectos presentados implica disposición de recursos. Es un proyecto muy interesante, pero falta detalle. Jaime Duque apoya la posición del club Fox.

Se somete a aprobación la propuesta del club Fox que es: "se aprueban los puntos 7.2, 7.3 y 7.4 y el punto 7.1 se aprueba **condicionado** a una presentación posterior por parte de la liga con un plan detallado y estructurado del plan semilla"
Esta propuesta es aprobada por ocho (8) votos a favor y cero (0) en contra.

8. Estudio y aprobación de Presupuestos.

En la presentación del presupuesto 2024 y después del análisis de las principales cifras, La señora Ivon Caro representante del club Cortapalos, dice que en el año 2023 se propuso colocar el porcentaje de variación y presentar las aclaraciones solicitadas por el Sr. Iván Garcés del club Strike en el punto 4. Comfenalco anota la disminución de ingresos en el presupuesto y el Club Strike avala que se haga un presupuesto más conservador en los ingresos. El Presidente acepta la sugerencia e informa que será enviado nuevamente el Presupuesto con las respectivas aclaraciones y con su variación porcentual de un año a otro . Se aprueba con ocho (8) votos a favor y cero (0) votos en contra.

9. Discusión y votación de Proposiciones y varios.

El Presidente de la Liga presenta a la Asamblea varias Proposiciones que considera de vital importancia discutir y votar.

Proposición: Autorizar al Representante Legal de la Liga Antioqueña de Bolo para tramitar ante la DIAN la actualización de la inscripción de la Liga en el Régimen Tributario Especial de impuestos, renta y complementarios como entidad sin ánimo de lucro.

Se aprueba con siete (7) votos a favor. No hubo voto de Comfenalco porque su representante salió un momento y no estuvo presente en esta votación.

Proposición: Autorizar la compensación de gastos no deducibles y pérdidas de años anteriores, con excedentes.

Se aprueba con siete (7) votos a favor. No hubo voto de Comfenalco porque su representante salió un momento y no estuvo presente en esta votación.

Proposición: Autorizar que los excedentes del año 2023 se puedan destinar a actividades correspondientes al objeto social de la liga.

Se aprueba con ocho (8) votos a favor y cero (0) en contra. Ya había regresado la representante del club Comfenalco

Proposiciones de los clubes.

Proposición: Club Strike. Revisar el calendario de la liga porque hay fechas que se cruzan con campeonatos nacionales. Igualmente, el Club Cortapalos se queja porque el torneo interclubes se realiza en una fecha donde 3 de sus principales deportistas estarán en un torneo internacional representando a Colombia, lo cual deportivamente afecta sus intereses.

Club Cicobol, propone que las líneas de proceso de juegos nacionales sean revisadas y que para el primer año no tenga validez el promedio, sólo las líneas. Se debe tener en cuenta que hay mucha dificultad para inscribirse en chequeos porque ya no hay espacios y por esto propone que se disminuyan al 50% las líneas exigidas en los procesos.

En general, los clubes, excepto club 300, proponen que en las comisiones haya equidad en cuanto a la participación de varios clubes. (esto a raíz que en el O. de A. hay 4 de 5 miembros que son de un mismo club.)

Todos los clubes plantean el tema de la dificultad actual de espacios para clubes para entrenamientos. El Club cicobol solicita que no se restrinjan los espacios de entrenamientos en las mañanas, cuando hay fechas de chequeos. El presidente manifiesta que todos estos aspectos se plantearán ante los nuevos directivos del Inder.

Proposición: El presidente del Club Fox, Carlos Mario Cardona, propone una rebaja de tarifas para torneos de 2024 y chequeos de 2024, a partir del 1 de abril y hasta diciembre 31 de 2024. Que las tarifas que se adopten sean las mismas del año 2023.

Iván Garcés, del Club Strike, dice que se tenga en cuenta que esto afecta los presupuestos. Stella Gómez de Comfenalco dice que ese tema se compensa con la mayor cantidad de personas que están participando en chequeos y torneos.

Se somete esta propuesta a votación. Se aprueba con ocho (7) votos a favor y uno (1) en contra. El voto en contra es del representante del Club 300, Luis Eduardo Leal

A continuación, la representante del Club Comfenalco lee documento con proposiciones de todos los clubes, excepto el club 300, porque no fue invitado a raíz de que el O. de A. tiene 4 miembros de ese club y el documento tampoco fue firmado por club Afibol.

Las propuestas están en el anexo N° 2, adjunto a esta acta y parte integrante de la misma.

Una vez leído y explicado este documento, el presidente de la asamblea aclara que estos puntos son proposiciones de los clubes para que el Órgano de Administración tenga en cuenta en su gestión, pero no son para votación en asamblea.

A raíz de que en el transcurso de la Asamblea se ha discutido sobre la compra del specto y también salió el tema de compra de una máquina aceitadora, Juan Pablo Tojancí, del Club Cicobol plantea si la liga se ha preguntado qué es más importante, porque él es de la opinión que es mejor comprar una aceitadora. El presidente aclara que con Indeportes se estudia la posibilidad de ambas cosas. De la aceitadora ya se había hablado con la administración pasada del Inder y no fue posible. Sin embargo. no se desecha que a futuro se pueda adquirir.

A raíz de esta discusión surge la siguiente propuesta:

El presidente de la liga propone que de los excedentes del año 2023 se tome un valor de $20.000.000 (veinte millones de pesos) de reserva para iniciar un fondo de adquisición de la máquina aceitadora.

Esta propuesta se somete a votación y se aprueba con ocho (8) votos a favor y cero (0) en contra.

Todos los clubes plantean que se realicen actividades extras para recoger dinero y ayudar en la compra de la aceitadora.

La liga admite esta propuesta para estudiar formas de ayuda en el incremento del fondo, por ejemplo, en el torneo feria de flores, se pueda destinar parte de la inscripción de los jugadores de Antioquia, para este fin (un porcentaje a definir)

El señor Carlos M. Cardona representante del club **Fox Bolo Club** solicita que se estudie la posibilidad de que los jugadores de Antioquia puedan pagar su participación en el Torneo Feria de flores 2024, en varias cuotas. El Señor Humberto Vallejo responde que se tendrá en cuenta esta solicitud.

El presidente de la asamblea agradece la asistencia y participación de los representantes de todos los clubes, y siendo las 2:50 p.m. se da por terminada la Asamblea.

Humberto Vallejo de la Pava

Presidente Asamblea

Luz Estella Montoya

Secretaria Asamblea (Ad hoc)

Anexo N° 2.

Propuestas a La Liga para la vigencia 2024

De manera respetuosa y con el ánimo de impulsar iniciativas que nos permitan mejorar nuestro desempeño como Liga en el ámbito deportivo, administrativo y de relacionamiento con nuestros grupos de interés, estamos realizando las siguientes propuestas para aprobación en la Asamblea Ordinaria, convocada para este 16 de marzo de 2024. La idea es poder construir un plan de trabajo con responsables y fechas definidas, que nos permitan hacer seguimientos de manera periódica y así poder materializar las propuestas en el transcurso de esta vigencia.

Planificación

1. Se hace necesario convocar espacios de conversación con nuestros grupos de interés (deportistas, padres de familia, clubes deportivos, Inder, Indeportes) donde podamos identificar potencialidades, oportunidades de mejora, propiciar sinergias y articularnos para sumar capacidades. Importante poder responder y configurar las respuestas a preguntas como: ¿Qué Liga queremos ser?, ¿Cuáles son nuestros principales retos para el corto, mediano y largo plazo?, ¿cuál es nuestro potencial diferenciador como Liga y cómo podemos potenciarlo?, entre otras, que nos permitan la construcción de unos escenarios de futuro y adelantar acciones en el hoy para lograrlo. Son en definitiva unos espacios para pensarnos, articularnos, definir acciones y comprometernos desde el rol que cada uno tenemos en esta comunidad deportiva.
2. Una vez desarrollados los espacios de conversación, definir líneas de trabajo con comisiones que faciliten y gestionen su ejecución, para ampliar la red de trabajo en función de los retos definidos, siendo el Órgano de Administración el moderador de estos esfuerzos.
3. Frente al uso de las pistas asignadas a la Liga y aprovechando la llegada del nuevo entrenador, definir bien las franjas horarias de entrenamiento, la cantidad de deportistas por horario y qué deportistas están convocados para cada uno de ellos, según escalafón y procesos deportivos por categoría. De esta forma optimizamos el uso de las pistas, se compromete más a los deportistas con sus entrenamientos y procesos.
4. Solicitar al Inder la posibilidad de concertar los aceitados que se aplican a las pistas para los entrenamientos semanales, con el propósito de desarrollar en los deportistas mayor entendimiento en el comportamiento de los aceitados, el uso de las bolas, el cambio de superficie de las bolas y las zonas de juego, con el acompañamiento del entrenador.
5. Explorar la posibilidad de asignación de pistas para la Liga los domingos de tal forma que, de manera concertada, se puedan convocar concentraciones deportivas por categoría para facilitar los entrenamientos de equipo.

Procesos - Reglamentos

1. Analizar la conveniencia de tener un proceso diferenciado para la categoría infantil que motive más a los niños y permita una mayor adherencia al deporte. Por ejemplo, la realización de festivales y chequeos en días y horarios especiales.
2. Exigir el cumplimiento de reglamentos de competencia para todos los jugadores como: el comportamiento en las pistas, el no uso de celulares, las normas de cortesía, entre otros. Que los jueces realicen un mayor control y ejercicio pedagógico para la adopción de la norma.
3. Revisar el ajuste a los estatutos para incorporar el capítulo de deporte seguro. Con el propósito de tener claro los aspectos asociados a las medidas para proteger a los atletas ante el acoso y el abuso en el deporte. A la vez que garantizar un despliegue de acciones preventivas aplicadas a todos los deportistas de la Liga.

Uso de excedentes

1. Destinar un porcentaje de los excedentes del año 2023, que se acumularía a excedentes de vigencias futuras para lograr en un mediano plazo disponer de la cuantía suficiente para realizar la compra de una máquina aceitadora en los próximos años. Esto nos permitiría realizar nuestros entrenamientos y competencias locales en unas condiciones homologables a las que se presentan en las competencias nacionales.
2. Contratar un entrenador en tiempo parcial para lograr la atención y cubrimiento de las categorías que no son objeto de atención por Indeportes, pero son representativas en cantidad para la Liga. La idea sería que la Liga pueda subsidiar un 50% de esta contratación y el 50% restante sea asumido por los deportistas que hagan parte de ese grupo de entrenamiento. clubes.
3. Realizar como mínimo una concentración deportiva para el equipo de primera categoría, teniendo en cuenta que varios de sus integrantes residen fuera del departamento y es importante gestionar tanto su preparación deportiva, como su cohesión de equipo.
4. Realizar por lo menos una clínica de bowling, liderada entre el entrenador de la Liga y la jugadora profesional María José Rodríguez. Una oportunidad para nivelar conceptualmente a los deportistas afiliados a la Liga, a la vez que se da especial relevancia a la contribución y apoyo que esta jugadora ha realizado a deportistas en formación y ascenso desde que representa deportivamente a Antioquia.

Generales

1. Gestionar la realización de reunión con Indeportes donde podamos tener un mayor entendimiento de los alcances y funciones de los entrenadores asignados a la Liga.

2. Identificar alternativas de consecución bajo la modalidad de practicantes la figura de psicólogo deportivo, preparador físico para complementar el ejercicio de entrenamiento deportivo.
3. Revisar como se puede cualificar el servicio de proshop, toda vez que se identifica que un número significativo de deportistas está contratando el servicio de apertura de sus bolas con proshop de otras ciudades, igualmente es importante que las tarifas por los servicios sean fijados para la información de todos los usuarios y los horarios de atención.
4. Importante como Clubes procurar que cuando se realiza la elección de los miembros del Órgano de Administración, existan en lo posible representantes de diferentes clubes deportivos para propiciar un equilibrio en participación y evitar posibles conflictos de interés a la hora de tomar decisiones que puedan beneficiar o afectar a sus respectivos clubes. Igual se hace necesario habilitar espacios de transferencia de conocimiento a nuevos aspirantes a integrar el Órgano y establecer un perfil de formación profesional y experiencia en el deporte para asumir ese rol.
5. En la página de La Liga mantener una visibilidad de marca equilibrada de los diferentes clubes, en las fotos, imágenes y publicaciones, salvo que alguno de ellos este pagando algún tipo de pauta de posicionamiento de marca.
6. Gestionar alternativas para resolver la problemática que se viene presentando de falta de cupos para la inscripción los chequeos por el aumento de deportistas.

Firman presidentes o delegados de Clubes Afiliados a la Liga Antioqueña de Bolo, los cuales apoyan estas propuestas.

Club Comfenalco Antioquia

Club Fox

Club Cortapalos

Club Strike

Club Cicobol

Club Tissue Bank

CERTIFICACIÓN

Yo, Iván Darío Garcés Restrepo, identificado con cédula de ciudadanía N° 70555946, en representación del club strike club, y en desempeño de mi función como miembro de la comisión verificadora del acta de la asamblea ordinaria realizada el 16 de marzo de 2024 a las 10:10 am de manera presencial:

Hago constar, que una vez leída, analizada y revisada el Acta N° 01 de 2024, correspondiente a la mencionada asamblea, puedo verificar que en ella se registran todos los temas tratados, así como su desarrollo, dando fe de su veracidad.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 18 días del mes de abril de 2024.

Cordialmente

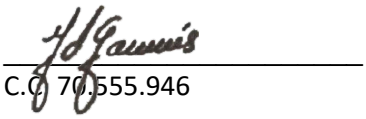

C.C. 70.555.946

CORTAPALOS BOLO CLUB

CERTIFICACIÓN

Yo, IVONNE CARO MARTINEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 51.606.087, en representación de CORTAPALOS BOLO CLUB como miembro de la Comisión verificadora del Acta de la Asamblea Ordinaria realizada el 16 de marzo de 2024 a las 10:00 am de manera presencial.

HAGO CONSTAR:

Que una vez leída, analizada y revisada el Acta No. 01 de 2024, correspondiente a la respectiva Asamblea y con algunas correcciones de forma, puedo verificar que en ella se registran todos los temas tratados, así como su desarrollo, dando fe de su veracidad.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 12 días del mes de abril de 2024.

Cordialmente,

IVONNE CARO MARTINEZ

Presidente Cortapalos Bolo Club.

Email: cortapalos2022@gmail.com
Celular: 3017122254